

**INFORME DE ESTADO DE AVANCE
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA
“CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL IFE”**

I. ANTECEDENTES

1. El Centro de Formación Técnica “Centro de Formación Empresarial IFE” es una institución de educación superior, que obtuvo su reconocimiento oficial por parte del Ministerio de Educación, en virtud de las normas contenidas en la Ley N° 18.962, Orgánica Constitucional de Enseñanza, mediante Decreto Exento de Educación N° 183, de fecha 12 de marzo de 2002 e inscrito en el Registro correspondiente con el N° 306 de fecha 17 de diciembre 2001. Inició sus actividades docentes de formación de técnicos de nivel superior en el año 2002.
2. El Centro de Formación Técnica se encuentra organizado por la Sociedad Centro de Formación Técnica Estudios y Proyectos S.A. o IFE y/o IFE Escuela de Negocios. El Representante Legal de la Sociedad es el señor Lixio Riobo.
3. La organización interna del Centro de Formación Técnica considera los siguientes cargos directivos, los que son ocupados actualmente por las siguientes personas:

Cargo	Nombre
Presidente del Directorio	Angel Maulén Ríos.
Rector	Enrique Rodríguez Villa
Vice-Rectora Académica	Paula Chales Lizana
Secretario General	Andrés Erbetta Mattig.
Jefe de Carrera	Jorge Rojas Fuentes
Jefe Administrativo	Nicolás Abulias Cortés

4. El Centro de Formación Técnica Centro de Formación Empresarial IFE cuenta, a la fecha, con las siguientes carreras aprobadas por el Ministerio de Educación y sus correspondientes modificaciones:

Nombre de la carrera	Duración (semestres)	Decreto de Aprobación N° y fecha	Decretos Modificación N° y fecha	Decretos de Adecuación N° y fecha
Administración de Empresas	4	DEX N° 183 de fecha 12/03/2002	DEX N° 462 fecha 24/06/03	
Negocios Internacionales	4	DEX N° 462 de fecha 24/06/03		
Asistente General Bilingüe	4	A través de Ordinario N° 06/482 de fecha 29 de enero de 2007, se aprueba la carrera. El DEX se encuentra en trámite en Ministerio de Educación.		
Reportero Gráfico Bilingüe	4	Ídem punto anterior.		
Preparador Físico Bilingüe	4	Ídem punto anterior.		
Relaciones Públicas Bilingüe	4	Ídem punto anterior.		

Mediante el DEX N° 187 del 21/06/05, se deja sin efecto la aprobación del plan y programa de estudios de la carrera de Negocios Internacionales, aprobada por DEX N° 462 del 24/06/03, a solicitud de la propia entidad, por la falta de alumnos matriculados.

5. El Reglamento Académico vigente de la institución, aprobado por el Ministerio de Educación, está contenido en el Decreto Exento N° 183 de fecha 12/03/02 modificado por DEX N° 807 de fecha 20/06/05.

6. La matrícula nueva y total de los últimos cinco años de la institución por carrera es la siguiente:

MATRICULA POR CARRERA	NUMERO DE ALUMNOS									
	2003		2004		2005		2006		2007	
	N	T	N	T	N	T	N	T	N	T
1. ADMINISTRACION DE EMPRESAS	39	83	57	92	33	94	29	80	71	123
2. RELACIONES PUBLICAS BILINGUE									21	21
TOTAL	39	83	57	92	33	94	29	80	92	144

7. El número de egresados titulados de la institución durante los últimos cuatro años es el siguiente.

CARRERA	NUMERO DE ALUMNOS									
	2003		2004		2005		2006		2007	
	E	T	E	T	E	T	E	T	E	T
1. ADMINISTRACION DE EMPRESAS	18	-	14	7	18		11	17	5	-
TOTAL	18		14	7	18		11	17	5	-

8. Durante el proceso de acreditación se han realizado las siguientes visitas de verificación al Centro, respecto de las cuales se informa la fecha de la visita, la fecha de la carta mediante la cual se notificó al Centro del Informe Preliminar resultado de la visita, fecha en que la institución presentó sus observaciones a dicho Informe, la fecha de carta mediante la cual se notificó al centro del Informe de Estado de Avance y el plazo que tenía la institución para presentar el Plan de Acción correspondiente:

Fecha de la visita	Fecha Carta de Notificación Inf. Preliminar	Fecha respuesta a Inf. Preliminar	Fecha Carta Notific. Estado de Avance	Plazo ara presentar Plan de Acción
21 y 22 de octubre 2003	Ord. N° 06/236		Ord. N° 06/1512	Ord. N° 06/3305
2ª 25 y 26 de octubre 2005	Ord. N° 06/0734		Ord.N° 3318/01-06-06	Ord. N° 7/2006 18/08/06
3ª 27 y 28 septiembre 2007	Ord. N° 06/6472 18/12/2007	Ord. 01/2008-18/01/08	-----	-----

9. A partir de la revisión del proyecto institucional presentado por el Centro, la respuesta entregada por la institución a los requerimientos de los anteriores informes de estado de avance, la información de la última visita de verificación realizada a la institución, la respuesta del Centro al informe preliminar enviado por el Ministerio a la institución y los otros antecedentes e información con que este

Ministerio cuenta respecto del Centro, se ha generado el siguiente Informe sobre el estado de avance del proyecto.

II. ANÁLISIS SOBRE EL ESTADO DE AVANCE DEL PROYECTO

El presente informe está elaborado de acuerdo a los Criterios de Evaluación dispuestos en el Decreto Supremo de Educación N° 547 de 1997.

A. CRITERIO I. FORTALEZA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

El CFT Centro de Formación Empresarial IFE, cuenta con nuevos directores, producto del ingreso de nuevos socios. Esto se explica por la experiencia demostrada que tienen los actuales socios en el campo de la educación, con una trayectoria de más de 30 años, la cual está avalada por la administración educacional de colegios, preuniversitarios y de la Universidad Pedro de Valdivia. Además de los institutos de inglés Wall Street, lo que se traduce en la administración de instituciones de educación básica, media y superior.

Dada esta situación los alumnos egresados del Centro de Formación Técnica, tienen la posibilidad de continuar estudios en carreras profesionales en la Universidad Pedro de Valdivia.

Basado en lo anterior, la institución está ejecutando su proyecto de desarrollo institucional considerando como base la Visión, Misión y sus Políticas Generales, siendo su público objetivo alumnos del segmento socioeconómico C1, con un arancel promedio anual en período 2007 de \$950.000 (novecientos cincuenta mil pesos) para las carreras de Administración de Empresas y Relaciones Públicas Bilingüe, más la matrícula, la cual tiene un costo de \$ 110.000 (ciento diez mil pesos).

Respecto a la identificación del perfil del postulante objetivo, el Centro define en su plan de acción 2006, como grupo objetivo el nivel socioeconómico ABC1. La institución tiene el reconocimiento de los alumnos y destacan el factor de clima académico positivo, dada la enseñanza personalizada que entrega el establecimiento.

En la actualidad el problema central del CFT es el número reducido de alumnos matriculados, que no permite financiar con recursos propios la operación del Centro. Sin embargo, de acuerdo a lo expresado por los directivos, se encuentran ejecutando un plan de marketing estratégico y operacional con el objeto de obtener más alumnos matriculados tanto en la jornada diurna, como en la vespertina, ampliando la oferta de carreras.

No obstante, dada la información disponible y expuesta a la Comisión Verificadora, se advierte un aumento de la matrícula general, como resultado de la apertura de una carrera nueva, que es Relaciones Públicas Bilingüe.

En el caso particular de la nueva carrera de Relaciones Públicas Bilingüe, de la cual corresponde señalar, que no es posible analizar la evolución de su matrícula, debido a que sólo comienza a ser impartida a contar del primer semestre de 2007. Otras tres nuevas carreras no registran matrícula.

No se contó con antecedentes que permitan pronunciarse sobre los mecanismos que posee el Centro para evaluar la pertinencia de las carreras que imparte: estudios sobre colocación de los titulados, demanda y proyección de las carreras, opiniones y encuestas a empresarios o gente del sector productivo en que se imparte cada carrera, áreas prioritarias de desarrollo regional o nacional, etc. Por lo tanto, no es posible referirse a estas variables en análisis.

En relación a lo observado en la visita anterior, se advierte un avance importante en la infraestructura física, equipamiento de apoyo a la docencia y gestión institucional. Se percibe identidad del CFT, observándose la separación necesaria de los colegios, preuniversitarios, instituto, centro de formación técnica y universidad.

Se aprecia la disposición de sus autoridades a efectuar los cambios que se estimen necesarios para mejorar la gestión institucional, así como para solucionar los problemas que pudieran presentarse tanto en la parte académica, como administrativa y financiera.

La oferta educativa actual del Centro responde a las necesidades del mercado en el ofrecimiento de las carreras de Administración de Empresas y Relaciones Públicas Bilingüe. Además, se observa la existencia de una relación y coherencia entre la declaración de su misión como de las finalidades de la institución y las carreras que imparte, referidas en el punto anterior.

Se observa un buen posicionamiento del CFT en la comunidad. Tanto los egresados como los estudiantes ponen de manifiesto y reconocen el prestigio y destacan la calidad de los conocimientos recibidos.

En el marco de la reunión sostenida con empleadores, respecto de la carrera de Administración de Empresas cabe indicar que el número de participantes, se consideró poco representativo, dado que asistieron sólo dos a la reunión. En el caso de la carrera de Relaciones Públicas Bilingüe, no hubo participación debido a que inició sus actividades académicas en el primer semestre del año 2007.

No obstante, el sector de empleadores destaca el conocimiento y responsabilidad de los egresados en las tareas y funciones que se les asigna y la importancia del CFT en generar recursos humanos calificados, que respecto de las prácticas, satisfacen las expectativas de éstos.

Coherente con este posicionamiento, la institución ha elaborado un programa de convenios con empresas para el desarrollo de prácticas laborales y el seguimiento de sus titulados, a fin de formalizar un portafolio de convenios con empresas.

Se observa la necesidad que la estructura considere una Dirección Académica separada de las Jefaturas de Carreras, en cuanto a personas y asignación de funciones, dado que los perfiles de los cargos son distintos. El Director Académico debe generar las líneas de gestión académica necesarias para el gobierno de las carreras y los Jefes de Carrera una función de carácter operativo.

Respecto de la infraestructura se estima suficiente para las necesidades actuales de desarrollo de las carreras.

La institución está realizando un proceso de auto-evaluación que se ha concretado especialmente a través de reuniones y encuestas. Consultados los docentes, algunos señalan conocer dicho proceso y que han participado en encuestas de evaluación que han sido aplicadas.

El perfeccionamiento docente no está concebido como un programa estructurado de carácter institucional. No se dispone de un plan de perfeccionamiento académico formalizado y estructurado en materias de formación pedagógica o de especialidad. Se realizan cursos aislados de perfeccionamiento pedagógico y de evaluación, que no están concebidos en el marco de un programa oficial de la institución.

Se constató la existencia de manuales de descripción de funciones, reglamentos y procedimientos, que deben contribuir a institucionalizar los procedimientos académicos y administrativos del CFT.

Se dispone de un sistema de administración académica y curricular que permite proveer determinada información académica. Sin embargo, esta información debería socializarse íntegramente a los Jefes de Carrera para fines de gestión de esos niveles y de operación. Sin embargo, se pretende superar esta situación una vez implementado el software de gestión académica.

Asimismo, se aprecia un mejoramiento significativo del sistema de registro curricular e información académica. Actualmente se encuentra en proceso de aplicación un software sobre Gestión Académica. Este sistema permitirá obtener indicadores para la administración académica y curricular, accediendo a la determinación de proyecciones académicas, porcentaje y comportamiento de deserción, rendimiento de alumnos y determinación de estándares de eficiencia.

El estamento académico plantea la adecuada vinculación con los directivos de la institución y una buena disposición a colaborar con el desarrollo del CFT.

La captación de sus alumnos se logra preferentemente a través del contacto o información directa que proporcionan sus diferentes actores, por contactos con personas vinculadas al CFT, ex alumnos, docentes e imagen institucional.

Si bien la estructura académica contempla una Vicerrectoría Académica, no se logra clarificar una línea estructural académica que permita definir los roles y los niveles de gestión y operación, atendido que una sola persona tiene tres cargos, como Coordinador Académico y el mismo como jefe de dos carreras. Esta situación impide el desarrollo académico de la institución por cuanto las funciones en términos de gestión y operación son diferentes para un Coordinador Académico y Jefes de Carrera, lo cual debe ser corregido, más aún, se contraviene el principio de amplitud de control. Se estima que de la Vicerrectoría Académica debe depender en una línea jerárquica el Director Académico y de éste las distintas Jefaturas de Carrera, clarificando las funciones operativas y de gestión. Lo expresado tiene por finalidad precisar la gestión académica del CFT.

La coordinación académica actual debería depender de la Vicerrectoría Académica en un nivel de staff.

Todo lo anterior con sus respectivas asignaciones de funciones y manuales de procedimientos.

B. CRITERIO II. EJERCICIO DE LA DOCENCIA

Se ha actualizado el plan, programas de estudio y perfil de egreso de la carrera técnica que imparte el Centro. Sin embargo, en situaciones futuras, es necesario considerar la participación de las empresas y de los egresados de la carrera de Administración de Empresas, con el objeto de perfeccionarla.

En reunión efectuada con los alumnos, éstos manifiestan que están conformes con la formación recibida por parte de los docentes y que disponen de las herramientas necesarias para desarrollarse en el campo ocupacional.

El CFT no tiene informes de gestión sobre tasas de aprobación, retención, indicadores sobre niveles de exigencia, tiempo de egreso, egresados y de titulación, con el objeto de redefinir políticas y procedimientos que apunten a mejorar los procesos de enseñanza – aprendizaje, mantención (disminuir la tasa de deserción) y de inserción laboral de los alumnos.

En la carrera de Administración de Empresas, se constató en algunas asignaturas que los contenidos registrados en los libros de clases no corresponden a los programas aprobados por el Ministerio de Educación; aún cuando, los contenidos tienen relación directa con las asignaturas que imparten los docentes. Si se consideran convenientes los cambios, es necesario realizar las modificaciones de los programas y regularizar la situación ante el Ministerio de Educación.

Respecto de la existencia de mecanismos formales e institucionalizados para diseñar, revisar el plan y los programas de estudios de la carrera de Relaciones Públicas Bilingüe, es posible constatar, en base a lo manifestado verbalmente por el Jefe de la Carrera y los docentes, que el levantamiento de información al respecto se realiza en términos informales y básicamente a partir de opiniones internas (sus propias sugerencias de cambios, énfasis en los contenidos, percepción respecto de las asignaciones horarias por unidad u otros), lo cual no tiene un carácter sistematizado.

Revisados los antecedentes relativos a la asignación y carga horaria de los distintos docentes de la carrera de Administración de Empresas y Relaciones Públicas Bilingüe, se establece que éstos son coherentes en materia de horas de docencia directa, y corresponden adecuadamente a lo explicitado en los respectivos planes de asignatura y programas de estudio correspondientes, así como a lo reflejado en las carpetas de cada una de las asignaturas de esta carrera, tanto en jornada diurna como vespertina.

En relación a la existencia de un plan de acción remedial dirigido a los alumnos que lo requieran en el desarrollo de la carrera, no existe a la fecha plan institucional formal al respecto, pero se está trabajando en la elaboración de una propuesta que permita apoyar a los alumnos en algunas materias específicas tales como Matemáticas y Contabilidad, en el contexto de las dos carreras actualmente impartidas.

Durante la visita, se constató la existencia de procesos evaluativos de docentes, de carácter formal e informal. En el primer caso, asociado a instrumentos de evaluación aplicados a los alumnos de las dos carreras impartidas por la institución. En el segundo caso, con base a un seguimiento permanente –aunque no sistematizado–, por parte del Jefe de Carrera y otros directivos de la institución. Sobre la existencia y uso de material de apoyo a la docencia, se considera que la variedad del material disponible, el uso de nuevas tecnologías y otros que complementan y apoyan de buena manera el proceso de enseñanza – aprendizaje, son totalmente adecuados a los requerimientos de la carrera de Administración de Empresas y Relaciones Públicas Bilingüe.

Sin perjuicio de lo señalado, cabe indicar que en el contexto del Criterio VI “Infraestructura y Equipamiento”, de la presente evaluación, se presenta con mayor detalle otros antecedentes, entendidos como complementarios de este punto de análisis.

El personal docente posee sus títulos profesionales y el perfeccionamiento habilitante para impartir los contenidos de las asignaturas, en las carreras de Administración de Empresas y Relaciones Públicas Bilingüe. Asimismo, posee la experiencia laboral en su campo de acción. Las carpetas de los docentes cuentan con los certificados de títulos protocolizados.

Se observa la aplicación de prácticas metodológicas adecuadas en el desarrollo de las clases, según se constata en los libros de clases y en las evaluaciones aplicadas. Esto es a través de archivos y carpetas que contienen pruebas y exámenes que fueron realizados y cuya existencia se verificó.

Se realizan reuniones de la Coordinación Académica con los docentes para analizar el desarrollo operativo docente. Sin embargo, no se dispone de un calendario estructurado por semestre para estas reuniones que indique su frecuencia.

Se evidencia la existencia de un compromiso de los docentes con el proyecto, es decir, institución, alumnos, y desarrollo de la carrera.

Se aprecia una preocupación permanente del docente por el rendimiento de los alumnos, lo cual se traduce en una atención personalizada, lo que es destacado por los estudiantes.

Se observa la ausencia de una política formal que incentive y fomente el uso de la Biblioteca por parte del docente. El docente debería, al margen de las guías que pueda entregar y del apoyo de internet, inducir hacia la investigación de materias en textos formales.

El número de equipos y el nivel de actualización, permiten que el laboratorio de computación y el de inglés constituyan un apoyo efectivo a la docencia.

Se constatan bajos índices de titulación en relación al número de egresados cuya razón tendría su base en que los egresados (Administración de Empresas) optan por oportunidades de trabajo. En este plano, sería conveniente definir una política de motivación para incentivar la titulación.

CRITERIO III. RECURSOS HUMANOS

Se observa que en la Carrera de Administración de Empresas y Relaciones Públicas Bilingüe existe consistencia entre el perfil docente (formación profesional y experiencia laboral) y las asignaturas que se imparten. Asimismo, tienen una adecuada correspondencia con lo requerido por la carrera y, particularmente, a nivel de cada asignatura.

En estas mismas carreras se constata la existencia de la correspondencia y coherencia requerida entre los perfiles propuestos por la institución y aquellos docentes que efectivamente imparten cada asignatura. Se exceptúa el caso de Inglés, asignatura respecto de la cual no se cuenta con información relativa al(los) docente(s) que la imparten, en representación de la entidad externa (Wall Street Institute, perteneciente al mismo consorcio que el C.F.T. Centro de Formación Empresarial, IFE) a la que se le ha delegado esta función.

Se observó que en la actualidad no existe asignación (y pago) de horas de docencia indirecta, aspecto que se recomienda sea mejorado.

De acuerdo a los antecedentes analizados y a la información verbal levantada en el marco de una entrevista con el jefe de carreras, se estableció que la totalidad (100%) de los docentes cuyas carpetas estaban disponibles (se exceptúa Inglés) tiene formación técnica y/o profesional y el 60% de ellos con algún tipo especialización.

Dados los antecedentes disponibles y el hecho que la carrera de Relaciones Públicas Bilingüe sólo comenzó a impartirse en 2007, no se pudo realizar un mayor análisis respecto del nivel de permanencia (o rotación) de los docentes. La salvedad está en el hecho que parte del staff docente de esta carrera imparte docencia en la carrera de Administración, encontrándose a docentes con hasta cinco y seis años de permanencia en el Centro.

En general, los docentes tienen un importante compromiso con la institución y la carrera. Junto a este sentimiento de identidad y pertenencia, se advierte también una adecuada relación entre docentes, y entre éstos y el equipo directivo de la institución.

Se aprecia que los recursos humanos, tanto docentes, administrativos y directivos, se encuentran empeñados en realizar sus funciones bajo los preceptos de calidad, oportunidad y en orden a las regulaciones normativas vigentes establecidas por el Ministerio de Educación.

En relación a la biblioteca, se observa la necesidad de implementar un sistema informatizado de gestión de Biblioteca. Actualmente se lleva una base de datos en planilla Excel. Asimismo, se sugiere profesionalizar el cargo con un profesional Bibliotecario.

CRITERIO IV. ESTUDIANTES

De acuerdo a lo observado en la reunión con los estudiantes (básicamente nuevos y diurnos; escasa representación de alumnos vespertinos y antiguos)

correspondientes a las dos carreras que se imparten en el Centro, manifestaron estar conformes y satisfechos con la enseñanza recibida y ven con agrado la labor de los docentes que se esfuerzan por entregar excelencia académica.

El CFT aplica una política de comunicación de “puertas abiertas”, con los distintos estamentos del establecimiento. Con esto, ha logrado una opinión y actitud muy positiva de parte de los alumnos, específicamente en lo que se refiere a la atención de consultas y solución de problemas.

En cuanto al grado de satisfacción de los egresados de las carreras, con respecto a la formación recibida, en general, se aprecian muy satisfechos, particularmente en materia de conocimientos, disposición de docentes y autoridades, equipamiento e infraestructura, material de apoyo a la docencia y bibliografía.

Los estudiantes manifestaron conocer la existencia del Reglamento Académico de la institución, pero a la vez reconocieron no estar al tanto en detalle de sus contenidos, producto básicamente de razones atribuibles a ellos mismos. La institución distribuye el Reglamento Académico a los alumnos al momento de su matrícula, lo que fue reconocido por los estudiantes consultados.

Las exigencias de ingreso para las dos carreras impartidas por el Centro, se refieren exclusivamente a estar en posesión de la Licencia de Enseñanza Media. Sólo en algunos casos hubo entrevista personal, pero sin que ello de cuenta de una política de selección de alumnos.

No se constató la existencia de procedimientos sistematizados por parte de la institución destinados a conocer de manera regular las situaciones de retraso curricular y de titulación de sus alumnos y ex alumnos. Sólo existe un seguimiento informal asociado a la situación laboral de alumnos egresados y titulados, en el marco de un archivo o base de datos de los mismos.

Respecto de las situaciones-problema que eventualmente hayan existido, los estudiantes manifestaron que siempre ha habido una rápida solución de los mismos.

Los estudiantes en general señalan su satisfacción respecto de la calidad académica de la formación recibida. Destacan el apoyo permanente de sus autoridades y docentes frente a consultas sobre cursos y facilidades de pago de los aranceles.

La organización de los alumnos está centrada en la elección de “delegados de curso”, que en su mayoría surgen por interés o facilidades personales de los mismos.

Se observa un nivel adecuado de identificación con el Centro de Formación Técnica del estamento de estudiantes, docentes y ex alumnos. Si bien se realizan algunas actividades recreativas y culturales, estas no están insertas en un programa estructurado de actividades extra-programáticas, con el propósito de lograr un desarrollo integral del alumno y un acercamiento de las distintas carreras.

CRITERIO V. ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL

1. Aspectos generales y administrativos

En términos generales se observó que el CFT cumple con los principios básicos de la administración sobre la base de un clima laboral y sistema de comunicación positiva, herramientas que contribuyen al desarrollo institucional y consecución de los objetivos establecidos en el Proyecto de Desarrollo Institucional

Los registros académicos están completos y se adecuan a la gestión docente. Se constata que los libros de clases se encuentran al día con sus respectivos contenidos programáticos por asignatura. Asimismo, los libros de asistencia.

Se cuenta con los respectivos registros académicos de alumnos, egresados y titulados. En el caso de la Carrera de Relaciones Públicas Bilingüe cabe exceptuar el caso de la asignatura de inglés que, dada su externalización en Wall Street Institute –entidad perteneciente al mismo consorcio que el Centro- no se cuenta con los registros académicos pertinentes ni con los antecedentes de los docentes que imparten la asignatura.

Se evidencian acciones emprendidas por las autoridades del CFT conducentes a la elaboración de un programa sistemático y estructurado de seguimiento de los egresados.

En materias de programación académica se estableció que efectivamente el Centro ha solicitado a sus docentes planificar su semestre académico y mantener actualizados los registros de contenidos en cada asignatura.

Durante la visita se pudo establecer que prevalecen los sistemas informales de comunicación, cuya gestión se realiza en el marco de una política de puertas abiertas y de contacto permanente entre los distintos estamentos que la conforman.

Sin perjuicio de lo recién enunciado, es importante la institucionalización de mayores grados de formalidad en los distintos flujos de información, que vayan más allá de las dos reuniones semestrales de coordinación (al inicio y al final de cada semestre).

En las distintas reuniones y entrevistas realizadas durante la visita de verificación, se constató que el cuerpo docente cuenta con un número de horas suficiente para el desarrollo de sus distintas asignaturas. Sin embargo, y como se indicó en un punto precedente, la institución no considera la existencia ni el pago de horas de docencia indirecta, orientadas a preparación de clases, correcciones de evaluaciones u otros tópicos relacionados.

En el marco de la visita, sólo se pudo constatar la participación de los docentes en ciertas actividades asociadas al proceso de autoevaluación generado por la institución, particularmente en lo que respecta a la determinación de la Visión y Misión institucional.

Por otra parte, los procesos de actualización curricular y renovación metodológica, al ser más bien informales y no estar sistematizados, no contemplan una participación docente que vaya más allá de simples “opiniones”, relativas a ciertos contenidos de los actuales programas de estudio, asignación horaria de las distintas unidades temáticas y aportes en materia de nuevas sugerencias bibliográficas.

Debe consignarse que el local en uso es de excelente calidad y cumple con todos los requerimientos para impartir la formación académica de los alumnos. No corresponde a un local propio y se mantiene un contrato de arrendamiento vigente a cinco años renovable. En el curso del segundo semestre de 2007, la dirección del Centro tomó la decisión de realizar importantes inversiones con cargo al Centro, necesarias para adecuarlo plenamente a la actividad docente:

En este aspecto, las inversiones apuntaron a:

- Mobiliario nuevo
- Pintura total de la infraestructura
- Equipos Data show para cada sala de clases (en etapa de instalación), pizarras acrílicas, etc.

En materia de sistemas de seguridad existen adecuados controles, nocheros y vigilantes y se cuenta con una externalización con la empresa ADT.

La estructura orgánica de funcionamiento actual establece funciones de cobranza a realizar directamente por la administración propia del Centro. Los aranceles son documentados por todo el año. No hay cobranza externa. De igual forma no se presenta una morosidad significativa, la cual según registros contables y análisis de cuentas esta alcanza al 4% aproximadamente. A la fecha de preparación de los Estados Financieros, los incobrables son castigos contra pérdidas en el balance general.

Los procesos de administración de personal y de liquidación y pago de remuneraciones e imposiciones son realizados por el equipo administrativo del Centro y los compromisos son íntegra y oportunamente pagados por mes vencido.

La administración financiera, entre ellas pagos a proveedores, inversiones, pagos de remuneraciones del personal, manejos bancarios etc., son realizados directamente por la administración del Centro y no se incurre en endeudamientos bancarios para estos fines. Solamente se recurre al crédito financiero para las inversiones de capital.

2. Estado actual de los sistemas de información, presupuestos y procesos administrativos.

El centro de formación ha tomado la decisión de utilizar los sistemas centralizados de la red educacional Pedro de Valdivia a través de la empresa relacionada "SERVEX".

Los sistemas o programas se encuentran de uso en Línea y actualizados con respecto de la información generada y son los siguientes:

- a) Sistemas Contable en Línea.
- b) Sistema de Remuneraciones.
- c) Control de Inventarios.

El sistema contable permite generar información válida para los fines de gestión y control de la actividad. Los estados financieros del CFT se preparan regularmente. La contabilidad está al día y los estados financieros se encuentran auditados por una empresa externa.

El sistema de remuneraciones se desarrolla externamente pero sólo para fines de los registros, preparación de las liquidaciones de remuneraciones y planillas de leyes sociales y retenciones de impuestos. Los datos bases de preparación y de control de tiempos y contratos, son realizados por el CFT.

Las remuneraciones del equipo académico y administrativo y sus correspondientes imposiciones, son íntegra y oportunamente pagadas por mes vencido. No hay morosidad de pagos.

No obstante lo anterior, los sistemas no se encuentran integrados, actuando algunas áreas sin sistema informáticos o gradualmente en forma independientes en carácter de "Islas".

Estos sistemas no integrados y con sus características sistémicas son:

- a) Sistema Curricular. Para el manejo de los datos e información curricular de alumnos, académicos y soportes informáticos. Este programa corre apoyado sólo por el programa Access.
- b) Sistema de Biblioteca. Este programa es totalmente rudimentario se maneja manualmente y se espera integrar próximamente un sistema denominado "ALEF".
- c) Programas inexistentes. No hay programa de Sistema de Control Presupuestario (sólo se maneja un presupuesto financiero).

Como conclusión, se puede señalar que el CFT no tiene sistemas integrados de información, pero los sistemas en uso permiten apoyar en forma básica la administración académica y financiera del Centro.

En esta materia, el Centro no ha logrado completar sus sistemas informáticos de apoyo a la gestión, como tampoco la integración de los sistemas con bases de

datos únicas que le den mayor eficiencia en términos de costos y mayor coherencia a la información generada.

No se ha implantado el uso de presupuestos integrados, esto es, presupuestos operacionales, financieros y de inversiones y, en lo posible, como parte integrante del sistema integrado informático. El sistema debe necesariamente considerar los comportamientos presupuestarios con análisis y explicación de las variaciones presupuestarias como medida de control de la gestión de los distintos estamentos o centros de responsabilidad del centro.

Deben mejorarse dos sistemas básicos de la gestión académica, el curricular y el de bibliotecas.

Finalmente en el sistema contable y en la preparación de los Estados Financieros, no se observan todos los principios o normas de contabilidad que afectan a la institución entre ellos, provisión de vacaciones, de impuesto a la renta, etc.

3. Análisis de los principales procesos administrativos financieros.

Los principales procesos de la actividad operativa y sus aspectos relevantes son los siguientes:

a) Procesos de tesorería y financieros.

Las políticas financieras en materia de endeudamientos solamente consideran las deudas para enfrentar políticas de inversiones. La empresa prácticamente no incurre en deudas para capital de trabajo.

Se utilizan presupuestos de tesorería para el control de ingresos, cobranzas y pagos de tesorería.

b) Procesos de cobranzas.

Los procesos de cobranza son realizados directamente por la administración propia del Centro. Los aranceles son documentados anualmente mediante cheques cobrados mediante depósitos a su vencimiento.

No hay morosidad significativa (4%). Se registran los incobrables mediante castigos contra pérdidas en el balance.

c) Proceso de compras.

El Centro tiene autonomía en todas las compras de insumos y servicios. Sólo las compras de inversiones se centralizan en el Holding o red educacional.

d) Proceso presupuestal.

Como se indicó en el análisis de aspectos generales, la institución no ha desarrollado un sistema de control presupuestario integral. Solamente se preparan presupuestos financieros o de tesorería que tienen como propósito, hacer la proyección de los flujos de efectivo para el período semestral y para una necesidad de la administración de la Caja.

4. Análisis situación económica (patrimonial) y financiera. Análisis económico y patrimonial.

La estructura accionaria actual es la siguiente:

Preuniversitario Pedro de Valdivia de Rancagua	60%	347.628 acciones
Preuniversitario Pedro de Valdivia de Viña del Mar	40%	231.752 acciones
Total	100%	579.380 acciones

La entidad, producto de los resultados negativos de los últimos ejercicios, en especial año 2006 con \$ 29.694.815 de pérdida, presenta un patrimonio negativo al cierre del año 2006 de (\$ 15.989.234) no obstante, un ajuste a las pérdidas anteriores de \$ 72.512.530 como consecuencia del traspaso de deudas con empresas relacionadas de los accionistas anteriores al patrimonio de la sociedad (Capitalización de deudas).

Como hecho relevante, se debe indicar que a la fecha del último estado financiero al 31 de diciembre de 2006 el Centro presenta un patrimonio negativo de (\$ 15.989.234), esto es, no hay capital propio.

Lo anterior como consecuencia de las pérdidas acumuladas generada por una operación deficitaria presentada en los últimos ejercicios contables.

El último ejercicio año 2006 presentó una pérdida de \$ 29.694.815.

No obstante lo anterior, la capitalización de créditos otorgado por empresas relacionadas (traspaso de deudas al patrimonio) fue de \$ 72.512.530.

En el curso del año 2007, los actuales accionistas (Red educacional Pedro de Valdivia) expresaron la política de apoyar las actividades de la institución mediante la suscripción y pago de nuevas acciones de capital, protocolizado en el acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 23 de junio de 2006, por la capitalización de nuevos créditos otorgados por las empresas relacionadas, y que en el estado de situación presentado al 29 de agosto de 2007, asciende a la suma de \$ 203.406.988. Estas deudas son con el Preuniversitario de Rancagua y Preuniversitario de Viña del Mar por un total de los montos indicados de \$203.406.988.

En efecto y como un hecho relevante posterior a la fecha de la visita, con fecha 28 de septiembre de 2007 ante el Notario Público Max Ordóñez Urbina suplente del titular don Pedro Sadá Azar se reduce a escritura pública el acuerdo de la Junta General Extraordinaria de accionistas del Centro de Formación Técnica Estudios y Proyectos S.A. que en lo pertinente señala:

- a) Acuerdo número uno: Sustitúyase el artículo undécimo por: "El capital de la sociedad es la suma de trescientos treinta millones ciento cincuenta y tres pesos dividido en novecientos cincuenta y cuatro mil trescientas treinta y dos acciones de una sola serie sin valor nominal".

b) Acuerdo dos: "El capital de la sociedad ascendente a la suma de trescientos treinta millones ciento cincuenta y tres pesos. Se ha enterado y pagado y se enterará y pagará de la siguiente forma:

Uno: Con doscientos millones dos mil ciento cincuenta y dos pesos. Que corresponde al actual capital de la sociedad enteramente suscrito y pagado.

Dos: Con quinientos sesenta y cuatro mil quinientos setenta y un pesos que corresponden a la revalorización del capital propio que da cuenta el balance de la sociedad.

Tres: Con la cantidad de ciento veintinueve millones cuatrocientos treinta y tres mil cuatrocientos treinta pesos, que se paga en este acto con cargo a las trescientos setenta y cuatro mil novecientas cincuenta y dos acciones de pago las que se enteran, suscriben y pagan de la siguiente forma:

- a) Preuniversitario Pedro de Valdivia-Rancagua Limitada: setenta y siete millones seiscientos sesenta mil cincuenta y ocho pesos y
- b) Centro de Estudio Viña del Mar Limitada: Cincuenta y un millones setecientos setenta y tres mil trescientos setenta y dos pesos.

En estas condiciones, el capital social se estructura en la suma de \$ 300 millones de pesos, que supera la debilidad patrimonial actual del Centro situación que en su conjunto respecto de los resultados operacionales del ejercicio año 2007, deberán ser consignados en los nuevos Estados Financieros auditados del Centro de Formación Técnica.

Situación financiera.

Solvencia y liquidez del Centro.

Según los estados financieros al 31 de diciembre de 2006 la sociedad tiene un capital de trabajo negativo de \$ 61.132.204 (\$72.556.345 Activo circulante menos \$133.688.549 Pasivo circulante).

No obstante, dentro del pasivo circulante se presentan \$ 115.966.719 correspondiente a deudas con empresas relacionadas que de acuerdo a la declaración de intención de la Junta de Accionista y Autoridad de la Red Pedro de Valdivia, serán capitalizadas mediante la suscripción y pago de acciones pendientes de suscripción. En estas condiciones y por haberse materializado el acuerdo, el capital de trabajo del Centro pasará a ser positivo en la suma de \$54.834.515 lo cual es satisfactorio como indicador de solvencia financiera.

La entidad no tiene deudas vencidas, no presenta informes comerciales negativos y no hay deudas tributarias según los estados financieros auditados.

En lo general y considerando el apoyo financiero permanente comprometido por las sociedades relacionadas y los compromisos de nuevos aportes de dinero fresco por aumentos del capital social, no se evidencian problemas financieros en el corto plazo, no obstante que los flujos de caja proveniente de las operaciones, es negativo como consecuencia de los resultados operacionales negativos.

Inversiones infraestructuras del centro.

La institución, en el curso del año 2006, ha realizado inversiones importantes y necesarias para el buen funcionamiento institucional entre ellas, y de acuerdo a los registros contables entre junio de 2006 y primer semestre de 2007, figuran como pagos anticipados (Cargos Diferidos) los siguientes en montos y detalles:

Obras en infraestructura del local y mobiliario	\$ 22.000.000
Pago anticipado Arriendos (Mensual \$ 3.500.000)	\$ 21.000.000
Publicidad	\$ 23.000.000
Biblioteca	\$ 2.800.000
Total inversión	\$ 66.800.000

Otras inversiones (publicidad y arriendos vencidos) han sido cargadas a gastos).

Análisis rentabilidad.

La entidad, desde el punto de vista de retornos económicos, ha generado una pérdida económica en el último ejercicio año 2006.

Por otra parte y con excepción año 2005 que generó una utilidad de \$ 15.102.972, la institución acumula pérdidas de arrastre del orden de los \$101.000.000 que han sido la causa del capital negativo de la entidad ya indicado.

Se aprecia que, con un nivel de ingresos del orden de los \$ 85.000.000 equivalentes a un plantel de 129 alumnos con un arancel de \$ 825.000, no es suficiente para absorber los costos operacionales.

La estructura de ingresos o gastos del año 2006 es la siguiente:

Ingresos	\$ 82 millones
Menos: Gastos operacionales	- (\$ 122) millones
Pérdida Operacional	- (40,) millones

Fuentes de la generación ingresos económicos.

Según el Estado de los Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2006, ajustados por una partida que técnicamente es operacional, los flujos de efectivo de la entidad tienen a esa fecha, la siguiente estructura:

Flujos provenientes de las actividades operativas	- (\$ 61.956.174)
Flujo de las actividades de inversión	- (\$ 28.722.928)
Flujo de actividades de financiamiento	\$ 99.501.658

De acuerdo a lo anterior se aprecia con toda claridad que el Centro no se autofinancia en los períodos cerrados al año 2006 y que su sustento financiero se origina en los créditos y posterior capitalización de aportes de empresas relacionadas.

Como consecuencia de los apoyos financieros recibidos de empresas relacionadas expresadas en créditos iniciales y su posterior capitalización en lo general, el nivel de endeudamiento de la institución es bajo y guarda relación con una sana posición financiera.

Algunos Indicadores de sub-criterio. (Cifras según estados financieros al 31.12.2006)

Capital de Trabajo o Circulante.	
Activos circulantes	\$ 28.474.851
Pasivos circulantes	\$ 17.621.830
Capital de Trabajo o Circulante	\$ 10.853.021

La determinación del capital de trabajo positivo se establece depurando las cuentas del activo y pasivo circulante por exclusión de “Gastos pagados por anticipado” y “Cuentas por Pagar a Empresas Relacionadas”, respectivamente.

Conformación del costo operacional.

El costo operacional por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2006, tiene la siguiente conformación:

Remuneración docentes	\$ 64
Remuneración administración	\$ 10
Arriendos	\$ 6
Gastos Generales	\$ 11
Publicidad	\$ 5
Seguridad	\$ 3
Otros gastos	\$ 23
Total costo operacional	\$122

Porcentaje de ingresos destinados a financiar las partidas de los gastos:

Total de ingresos año 2006	\$ 84,8 millones.-	
Remuneración docentes	\$ 64	76 %
Remuneración administración	\$ 10	12 %
Arriendos	\$ 6	7 %
Gastos Generales	\$ 11	13 %
Publicidad	\$ 5	6 %
Seguridad	\$ 3	4 %
Otros gastos	\$ 23	27 %

Se observa que las remuneraciones totales equivalen al 88% de los ingresos del Centro, lo cual evidencia que los ingresos son insuficientes para financiar la actividad educativa, considerando que solamente por este concepto, se alcanza casi un 90 % de los ingresos.

Índices de liquidez y rentabilidad lograda por el Centro.

a) Índice de liquidez:

$$\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}} = \frac{\$ 28.474.851}{\$ 17.621.830} = 1,62$$

Este indicador señala que el Centro dispone de \$ 1,62 de recursos financieros por cada \$ 1 de deuda de corto plazo, lo cual debe entenderse como aceptable para la liquidez del centro.

Indicador de rentabilidad (tasa de retorno contable).

Al generar pérdidas el centro no tiene retornos económicos respecto de la inversión de los propietarios en consecuencia, es una actividad no rentable.

Recomendaciones para el área financiera y económica.

Las recomendaciones en los aspectos económicos financieros apuntan a la urgencia de la gestión del Centro de aumentar sus ingresos para superar la difícil situación de retornos. Las pérdidas indudablemente que afectan a la situación de la caja y solamente el Centro ha podido seguir operando por el compromiso de los accionistas de inyectar permanentemente recursos financieros.

Deberá mantenerse un acuerdo, para la exposición de riesgo financiero, de los accionistas a través de las correspondientes Juntas de Accionistas, que en la eventualidad que los procesos de nivelación de ingresos de acuerdo a las proyecciones no se cumplan, a mantener la decisión de seguir apoyando financieramente las actividades.

Se aprecia la necesidad de mejorar los ingresos del Centro por algún mecanismo operativo, como por ejemplo, mayor matrícula, ingresos complementarios por capacitación, aumento aranceles, o una disminución de los costos operacionales que sin afectar la actividad del Centro, le permita revertir la situación de pérdidas que no permiten a la fecha, mantener la integridad del capital, un crecimiento necesario y superar las necesidades de fondos externos.

CRITERIO VI. INFRAESTRUCTURA FISICA Y EQUIPAMIENTO

El CFT ha invertido en activo fijo, específicamente en infraestructura y equipamiento, lo que se traduce en mejora y habilitación de salas de clases y sala de profesores, compra de libros, computadores, entre lo más relevantes. Esto último se constató con la visita efectuada y con la reunión realizada con los docentes y alumnos.

La institución cuenta con un número de salas (siete en total), adecuado a sus requerimientos actuales y proyecciones de la matrícula en el corto y mediano plazo. Si bien en general éstas no son muy amplias (capacidad para 25 a 30 alumnos/as), presentan una superficie disponible razonable y coherente con el comportamiento de la matrícula actual y esperada.

En relación con la infraestructura el único problema que manifestaron los alumnos es la falta de estacionamientos, situación que se agrava por el sector comercial en que está ubicado el Centro.

A nivel general, destaca la disposición para cada sala de clases de un data-show, además de otros equipos audiovisuales de uso alternado, dependiendo de los requerimientos de las distintas carreras y asignaturas.

La sala destinada a los docentes es relativamente pequeña, pero muy bien equipada en materia de mobiliario, servicios y acceso a tres equipos computacionales conectados a Internet.

Destaca también el laboratorio de computación (con 24 equipos o puestos de trabajo, más el del docente; todos interconectados en red) y el laboratorio o centro de aprendizaje de Inglés (con puestos y salas de trabajo). Ambos, acordes a los requerimientos de las distintas asignaturas.

Existe un patio con una superficie pequeña pero acorde a la matrícula actual del Centro, una cafetería muy bien equipada, y servicios higiénicos en excelentes condiciones y número.

La Biblioteca del CFT es de dimensiones suficientes para su función, complementándose con la existencia de un hall, con seis puestos de trabajo conformados por computadores conectados a Internet. Se suma a ello una sala de estudios equipada con mobiliario recién adquirido y una capacidad total de aproximadamente 25 personas. Sin embargo, el Centro no dispone de un sistema de gestión de biblioteca.

Se observó que la bibliografía obligatoria disponible corresponde en forma adecuada a los requerimientos de las asignaturas de la carreras que se imparten. La totalidad de los títulos son originales, a las que se suman de una a cuatro copias (fotocopias) anilladas, en aquellos casos cuya consulta es más requerida por los estudiantes y/o docentes.

Hay algunos títulos que no corresponden a los autorizados inicialmente por el Ministerio de Educación, producto de que los sugeridos, no están disponibles en el mercado. Sin embargo, ellos han sido reemplazados por otros títulos y autores cuya revisión aleatoria dio cuenta de contenidos efectivamente similares a los de los textos originalmente contemplados para las distintas asignaturas.

IV. EVALUACION DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS ANTERIORES

En el segundo Informe de Estado de Avance, que fue comunicado al Centro mediante el Ord. N° 06/3318 del 1º de junio de 2006, el Ministerio de Educación reiteró un conjunto de requerimientos establecidos en el primer Informe de Estado de Avance a los que la institución debía dar total cumplimiento. De la revisión de los antecedentes entregados por el Centro, más aquellos recabados durante el último proceso de verificación, se ha considerado que los siguientes

requerimientos reiterados **fueron cumplidos adecuadamente**, de acuerdo a las razones expuestas para cada caso:

Nº	Requerimiento	Evaluación
1	Definir un plan estratégico que incluya una actitud proactiva para aprovechar las eventuales oportunidades del mercado.	La institución logró definir un Proyecto de Desarrollo Institucional cuyas metas y actividades están planteadas en el corto, mediano y largo plazo. Por otra parte, se determinó un plan de acción cuya cobertura abarca los años 2006 y 2007.
2	Diseñar y aplicar un programa de auto-evaluación como un instrumento de gestión que oriente el desarrollo y proyecciones de la institución con la participación de todos los estamentos involucrados en la institución.	La institución ha formalizado un programa de autoevaluación lo cual ha permitido generar un Informe Autoevaluativo donde han participado a través de encuestas estudiantes y docentes.
3	Implementar procedimientos y acciones que permitan superar los problemas relacionados con la baja cobertura de la matrícula, inasistencia de los alumnos y docentes, manejo de registros académicos, deserción estudiantil y sistemas de de información académica y administrativa, entre otros problemas.	La institución ha implementado un programa de publicidad para revertir la baja matrícula. El año recién pasado se presentaron 5 carreras nuevas de las cuales se aprobaron 4. La expectativa del C.F.T. es incrementar la matrícula en un 82% respecto del año 2007. A través de la implementación de un software de gestión académica, administrativa y financiera se pretende disponer de una mayor calidad de la información.
4	Establecer estrategias de gestión que le permita diferenciarse y revertir la imagen heredada del ex IP IFE.	La institución está muy bien posesionada en la comunidad interna y entre los empresarios que reciben alumnos en práctica.
5	Incentivar a través de diversas estrategias el sentido de pertenencia de los alumnos a la institución y evitar la deserción.	Los alumnos se sienten plenamente identificados con la institución y muy conformes con la formación recibida.
7	Definir e implementar una política de adquisición de equipamiento de apoyo a la docencia especialmente la renovación del equipo computacional.	Se está instalando en todas las salas un data show y los equipos computacionales con que está implementado el laboratorio de computación son de última generación.

Nota: Resulta extemporáneo realizar una evaluación del requerimiento N° 6: “ Disponer de los estados financieros correspondientes a los balances contables y sus respectivos estados de resultados de los años 2002 y 2003”.

En cuanto a los **requerimientos nuevos** que se establecieron en el segundo Informe de Estado de Avance, se ha considerado a partir de la revisión de los antecedentes entregados por el Centro, más aquellos recabados durante el último proceso de verificación, que los siguientes requerimientos se han considerado **parcialmente cumplidos**, por las razones que se exponen en cada caso:

N°	Requerimiento	Evaluación
a	“Definir e implementar políticas de recursos humanos que permitan seleccionar, contratar y mantener profesionales que reúnan el perfil que la institución requiere y evitar la rotación de directivos”.	Si bien es cierto se observa una estabilidad en sus directivos, no se ha consolidado y formalizado una política especialmente en el área académica en lo que dice relación con las jefaturas de carreras y dirección académica para el ejercicio eficiente tanto de la operación y gestión académica de desarrollo de las carreras.
b	“Diseñar y desarrollar estrategias promocionales orientadas a posicionar el Centro en el ámbito de la educación superior y en la comunidad, que le permitan aumentar la captación de nuevos alumnos”.	Además de la acciones realizadas, no se ha desarrollado una acción más agresiva de la plataforma de ventas en la captación de alumnos de las carreras actuales como nuevas, a fin de revertir la situación de baja matrícula lo cual impacta en la situación económica financiera de la institución.
c	“Implementar los procedimientos que mejoren el porcentaje de alumnos egresados en el proceso de titulación”.	Sin perjuicio de las acciones realizadas, no se ha incrementado la relación con los alumnos egresados en términos de incentivarlos a través de políticas de facilidades económicas si fuere el caso, como reforzamiento y tutorías para su proceso de titulación, debidamente puestas en conocimiento del Ministerio y su correspondiente aprobación.
d	“Desarrollar estrategias de participación de los docentes en actividades de capacitación que permitan mejorar la docencia”.	Se han desarrollado actividades de capacitación de los docentes, sin embargo se aprecia que ello ha sido ocasionalmente, y no obedece a un contexto estratégico de participación dentro de un programa formal y debidamente calendarizado en el tiempo y con objetivos a lograr.
e	“Establecer y desarrollar una política financiera que revierta la situación	De acuerdo al análisis practicado se aprecia con toda claridad que el

<p>patrimonial que enfrenta la institución y que afecta su viabilidad. La institución deberá presentar un flujo de caja para el año 2006, demostrando que contará con los recursos para financiar su funcionamiento y las inversiones necesarias”.</p>	<p>Centro no se autofinancia en los periodos cerrados al año 2006, y que su sustento financiero se origina en los créditos y posterior capitalización de aportes de empresas relacionadas.</p>
--	--

V. FORTALEZAS

1. Se aprecia coherencia entre el Proyecto de Desarrollo Institucional, el Plan de Acción para el período 2006-2007 y el Informe Autoevaluativo formulados por el CFT.
2. Las carreras ofrecidas por el Centro responden a las necesidades del mercado al cual están dirigidas.
3. Se observa un buen posicionamiento de la institución en la comunidad que ha tenido algún nivel de relación con ella.
4. El desarrollo docente y el nivel de registros académicos se estima razonable. Sin perjuicio que deberá implementarse el sistema de gestión académica integral.
5. Existe consistencia entre el perfil docente (formación profesional y experiencia laboral) y las asignaturas que se imparten en la carrera de Administración de Empresas.
6. El centro ha realizado importantes inversiones en mobiliario, pintura, equipamiento para las salas de clases con material de apoyo a la docencia: data-show, telón, D.V.D, etc., con el propósito de facilitar el desarrollo de la docencia.
7. El CFT cuenta con una base de sustentación en términos de experiencia de los nuevos socios, por más de 30 años en el campo de la educación.
8. Los docentes y alumnos de la carrera de Administración de Empresas tienen una comunicación directa lo que se traduce en una enseñanza personalizada.
9. El CFT cuenta con un buen equipo de trabajo y un excelente clima laboral lo que ha permitido lograr la Visión y la Misión, con una administración razonable en las áreas académica y de administración.
10. El CFT desarrolla una política de comunicación de “puertas abiertas”, logrando con ello un reconocimiento, opinión y actitud positiva de parte de los alumnos, específicamente en lo que se refiere a la atención de consultas y solución de problemas.

11. Los alumnos están conformes y satisfechos con la enseñanza recibida, debido a que les entrega las herramientas para desempeñarse en el campo ocupacional. Además, ven con agrado la labor de los profesores que se esfuerzan por entregar excelencia académica.
12. En relación a las remuneraciones del personal docente están por sobre el valor de mercado.
13. La sede del CFT se encuentra bien ubicada, con relación al grupo objetivo que persiguen. Segmento socioeconómico C1.
14. El Centro posee una excelente infraestructura y equipamiento para la actual cantidad de alumnos.

VI. DEBILIDADES

1. En el proceso de autoevaluación institucional no han participado todos los involucrados como los empleadores, egresados, tanto en materias administrativas, académicas como de gestión
2. Se han actualizados los planes, programas de estudios y perfiles de egreso de algunas carreras que se imparten sin la participación del empresariado y de los alumnos egresados.
3. Realizar las modificaciones que se consideren necesarias en el programa de la carrera de Administración de Empresas, con el propósito de atender los requerimientos actuales de la empresa.
4. La institución no cuenta con informes de gestión en el área académica.
5. El plan remedial institucional para apoyar a los alumnos que presenten dificultades en el desarrollo de la carrera, en las asignaturas de Matemáticas y Contabilidad, está sólo a nivel de propuesta.
6. No existe una política de incentivo al uso de la biblioteca de parte de los docentes, como un instrumento de apoyo a la docencia.
7. Falta un programa sistemático de actividades extra-programáticas que permita el desarrollo integral del alumno y la integración de las diferentes carreras.
8. Se constatan bajos índices de titulación si se compara el número de egresados.
9. No ha logrado captar la cantidad de alumnos, que permita financiar sus costos operacionales, lo que se traduce en el corto plazo en déficit económico.
10. El CFT no tiene sistemas de gestión sobre tasas de aprobación, retención, indicadores sobre niveles de exigencia, tiempo de egreso, egresados y titulación, con el objeto de redefinir políticas, procesos y procedimientos que apunten a mejorar los procesos enseñanza-aprendizaje.

11. No se cuenta con un sistema informático integrado de las áreas de gestión académica, administrativa y presupuestaria.
12. No se observa una estructura académica que permita definir los roles y los niveles de gestión y operación, atendido que una sola persona tiene tres cargos, como Coordinador Académico y el mismo como Jefe de dos carreras. Esta situación impide el desarrollo académico de la institución.
13. El jefe de carreras (a cargo de dos carreras) y docentes no tienen un trabajo sistemático durante la ejecución de las asignaturas que permitan evaluar los planes, programas de estudios y perfiles de egreso de las carreras que imparte el CFT. Solo se reúnen a principio de año o de cada semestre para informar de los objetivos de las carreras y asignaturas.
14. No obstante que se han mejorado los niveles de información, no se ha logrado la suficiente integración y procesamiento de ésta para su utilización en la toma de decisiones, debido a que se está en un proceso de poblamiento de datos en las distintas áreas de gestión.
15. El Centro no cuenta con una política de recursos humanos que considere un plan de capacitación formalizado y carrera funcionaria para el estamento docente.
16. En el contrato de los docentes no está considerado el pago de horas por docencia indirecta para la realización de tareas extra-aula.
17. Si bien es cierto, existe vinculación con el área empresarial a través de algunos convenios de práctica, sin embargo, éstos son insuficientes para conformar un portafolio variado.
18. En relación a la Biblioteca, no se ha implementado un sistema informatizado de gestión de Biblioteca como tampoco se ha profesionalizado el cargo de la persona que cumple servicios.
19. Por la ubicación que tiene el Centro, se considera que el estacionamiento que dispone es insuficiente para atender las necesidades de los alumnos.

VII. REQUERIMIENTOS

Reiterados

1. Diseñar y desarrollar estrategias promocionales orientadas a posicionar al Centro en el ámbito de la educación superior y en la comunidad, que le permitan aumentar la captación de nuevos alumnos.
2. Desarrollar estrategias de participación de los docentes en actividades de capacitación que permitan mejorar la docencia.
3. Definir e implementar políticas de recursos humanos que permitan seleccionar, contratar, y mantener profesionales que reúnan el perfil que la institución requiere y evitar la rotación de directivos.

4. Implementar los procedimientos que mejoren el porcentaje de alumnos egresados en el proceso de titulación.
5. Establecer y desarrollar una política financiera que revierta la situación patrimonial que enfrenta la institución y que afecta su viabilidad. La institución deberá presentar un flujo de caja para el año 2008, demostrando que contará con los recursos para financiar su funcionamiento y las inversiones necesarias.

Nuevos

1. Es necesario completar y ampliar el ciclo del proceso de auto-evaluación institucional en el que participen todos los estamentos, tanto en materias administrativas, académicas como de gestión.
2. Considerar la participación de los empresarios, alumnos y egresados, en la actualización de los planes y programas de estudio y perfiles de egreso. Además, regularizar ante el Ministerio de Educación los cambios que han experimentado los programas de algunas asignaturas, producto de la puesta en práctica de los programas y de las necesidades de la empresa.
3. Formular y ejecutar informes de gestión académica que considere tasas de aprobación, retención, indicadores sobre niveles de exigencia, tiempo de egreso, egresados, titulación e inserción laboral.
4. Formular y aplicar una política de recursos humanos que considere un plan de capacitación y carrera funcionaria para el estamento docente.
5. Es necesario determinar una estructura académica que permita definir los roles y los niveles de gestión y operación.
6. En materias de sistemas de información, presupuestos y procesos administrativos y académicos, es necesario que el Centro logre completar sus sistemas informáticos de apoyo a la gestión, con el propósito de lograr la integración de los sistemas con bases de datos únicas que le den mayor eficiencia en términos de costos y mayor coherencia a la información generada.
7. Se debe implantar el uso de presupuestos integrados, esto es, presupuestos operacionales, financieros y de inversiones y en lo posible, como parte integrante del sistema integrado informático. El sistema debe necesariamente considerar los comportamientos presupuestarios con análisis y explicación de las variaciones presupuestarias como medida de control de la gestión de los distintos estamentos o centros de responsabilidad de la institución.
8. En el sistema contable y en la preparación de los Estados Financieros, deberán observarse todos los principios o normas de contabilidad que afectan a la institución entre ellos, provisión de vacaciones, de impuesto a la renta, etc.

9. Deben mejorarse dos sistemas básicos de la gestión académica, el curricular y el de biblioteca.
10. En relación a la Biblioteca, se aprecia la necesidad de implementar un sistema informatizado de gestión de biblioteca. Actualmente se lleva una base de datos en planilla Excel. Asimismo, se sugiere profesionalizar el cargo con un profesional bibliotecario.
11. Disponer de los espacios necesarios para estacionamiento de los alumnos.

VIII. CONCLUSIÓN

En concordancia a los análisis efectuados, es posible concluir que dentro del contexto genérico de las debilidades expuestas, en el CFT "IFE" quedan de manifiesto la presencia de dos situaciones críticas o relevantes:

1. En relación con el área financiera, que sin perjuicio de los aportes efectuados recientemente como se explicita en el Criterio V, es fundamental el incremento de la matrícula para el 2008, por lo que es preciso incrementar los esfuerzos y potenciar el programa de marketing con una plataforma de ventas agresiva. Se aprecia la necesidad de mejorar los ingresos del Centro por algún mecanismo operativo, como por ejemplo, mayor matrícula, ingresos complementarios por capacitación, aumento aranceles, o una disminución de los costos operacionales que sin afectar la actividad del Centro, le permita revertir la situación de pérdidas que no permiten a la fecha, mantener la integridad del capital, un crecimiento necesario y superar las necesidades de fondos externos.

2. En relación con el área académica, en términos de superar y precisar la gestión, la estructura de organización y funciones se estima debe responder a una línea directriz a partir de la Vicerrectoría Académica, una Dirección Académica de la cual dependan las Jefaturas de Carrera y una Coordinación Académica actual dependiendo de la Vicerrectoría en un nivel de staff. Asimismo, en este contexto el replanteamiento de las asignaciones de funciones y manuales de procedimientos.

Considerando que la institución requiere tiempo para lograr su desarrollo y autofinanciamiento para su operación, es que se ha decidido extender el pronunciamiento de plena autonomía por tres años a contar de diciembre del año 2007.